

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6421 ANSAFER INVERSIONES SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de Ansafer Inversiones SICAV, S.A., en su sesión de 15 de marzo de 2010, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, el día 11 de mayo de 2010, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Reducción de capital y correspondiente modificación de estatutos.

Tercero.- Nombramiento o renovación de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 15 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Grano de Oro Manzano.

ID: A100020915-1